

MEMORANDUM N° 5.

DEL: DIRECTOR DE DIFUSION CULTURAL E INFORMACION EXTERIOR  
AL: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL

De acuerdo a lo solicitado por Ud., tengo mucho agrado en indicarle a continuación algunas de las principales ideas, que merecerían un posterior estudio de nuestra parte, que fueron expuestas en la mesa redonda del Instituto de Estudios Internacionales el día 9 de enero del presente año.

En el campo interior.

1. El problema de imagen de Chile en el exterior está íntimamente relacionado con el accionar en el interior. De esto se desprende que es necesario una muy amplia coordinación entre las personas que están generando noticias en el campo interno y aquéllas que laboran en la construcción de la imagen en el exterior.
2. Lanzar a través de los medios de comunicación social chilenos toda una campaña destacando las cosas positivas y las causas que generan aquéllas que no son tan satisfactorias. Esto no debe ser hecho a través de campañas publicitarias, si no en forma de noticias y comentarios de los propios medios de difusión, para lo cual se requiere una estrecha colaboración entre los medios y quien dirige u orienta esta campaña
3. Ejercer una mayor censura con respecto a la información netamente negativa.

En el campo exterior:

4. Buscar forma de negociación con Rusia del cese de la campaña que ésta alimenta. Podría utilizarse a Kissinger co mo negociador aprovechando su visita a Chile y considerando que posiblemente venga tras la obtención de algún beneficio para Estados Unidos, lo cual podría concederse a cambio de su negociación y aval de cumplimiento por parte de Rusia. Elementos de negociación podrían ser:

- a) Ingreso de Cuba al Sistema Interamericano.
- b) Liberación de detenidos que interese a Rusia, etc.

Es necesario tomar precauciones que garanticen la formación gobierno en el exilio.

5. Si se considera la posición de Corvalán y otros cong picuos, parecería más favorable entregarlos en forma que no se conviertan en mártires. En este aspecto sería preferible decir que, hechas las investigaciones, se ha comprobado que Corvalán no sólo es pequeño de estatura, sino que es pequeño en todos los aspectos y que se libera después de comprobar que no sirve para nada.

6. Chile figura en la lista negra del OPIC (Seguro Inver siones Extranjeras USA), situación que hay que remediar a cualquier costo.

7. Dictar normas claras aprovechando que no se ha dictado el reglamento del DL 77/76 que ordena el receso político. Dichas normas deben contener aspectos que prohiban las decla raciones públicas de las agrupaciones políticas en receso, de tal forma que no tengan expresión de ninguna especie pero al

mismo tiempo evitar el ataque público a estas organizaciones. En otras palabras, el receso debe implicar una tática "no existencia" que evitaría, por otro lado, el ataque por parte de otros sectores a algo que no existe. El profesor William Thayer podría aportar tal vez algunas ideas constructivas con este fin.

8. Separar muy claramente, mediante legislación aprobada, el problema de los Derechos Humanos de la comunidad que vive en paz de los Derechos Humanos que afectan a los terroristas y otros elementos indeseables porque obviamente, nos ganaríamos la simpatía de una gran mayoría silenciosa que aplaude las medidas que vayan en protección de la tranquilidad y seguridad de sus congéneres en Chile.

Este tema, de ser acogido favorablemente, debería ser orquestado en tal forma que produzca el efecto deseado, para lo cual el infrascrito se ofrece para montar y programar cada paso. En el mismo tema y como elemento propagandístico, establecer numéricamente cuantos países respetan el Artículo 22 de la Declaración de Derechos Humanos que dice relación con los gobiernos elegidos por sufragio universal secreto.

9. Prestar especial atención a la Democracia Cristiana Internacional, especialmente Alemania. Para esto necesitase, en forma sutil, presentar imagen de apoyo popular.

Esta situación debe considerarse seriamente al elaborar un plan de acción de comunicación interna. También ofrezco colaboración personal si se decide afrontar este problema.

10. Separar la política exterior de la política interna en el sentido que hacia el exterior debamos adoptar una posición más pragmática y sin embargo, en lo interno no variar un ápice.

mismo tiempo evitar el ataque público a estas organizaciones. En otras palabras, el receso debe implicar una tática "no existencia" que evitaría, por otro lado, el ataque por parte de otros sectores a algo que no existe. El profesor William Thayer podría aportar tal vez algunas ideas constructivas con este fin.

8. Separar muy claramente, mediante legislación aprobada, el problema de los Derechos Humanos de la comunidad que vive en paz de los Derechos Humanos que afectan a los terroristas y otros elementos indeseables porque obviamente, nos ganaríamos la simpatía de una gran mayoría silenciosa que aplaude las medidas que vayan en protección de la tranquilidad y seguridad de sus congéneres en Chile.

Este tema, de ser acogido favorablemente, debería ser orquestado en tal forma que produzca el efecto deseado, para lo cual el infrascrito se ofrece para montar y programar cada paso. En el mismo tema y como elemento propagandístico, establecer numéricamente cuantos países respetan el Artículo 22 de la Declaración de Derechos Humanos que dice relación con los gobiernos elegidos por sufragio universal secreto.

9. Prestar especial atención a la Democracia Cristiana Internacional, especialmente Alemania. Para esto necesitase, en forma sutil, presentar imagen de apoyo popular.

Esta situación debe considerarse seriamente al elaborar un plan de acción de comunicación interna. También ofrezco colaboración personal si se decide afrontar este problema.

10. Separar la política exterior de la política interna en el sentido que hacia el exterior debemos adoptar una posición más pragmática y sin embargo, en lo interno no variar un ápice.

\*

11. Considerar especialmente la visita de Kissinger que según fuentes bien informadas es, sin lugar a dudas, el me jor que tiene Chile en Estados Unidos.

Atentamente,

Carlos Ashton  
Capitán de Corbeta  
Director

CA/ncl.

SANTIAGO, Enero 10 de 1975.-

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL  
E INFORMACION EXTERIOR

RR.EE.(DINEX) ORD. NO 4739

OBJ: Transcribe in-  
formación.

REF: Télex 232 de  
Delchile Gine-  
bra.

SANTIAGO, Marzo 14 de 1975.-

DEL: MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

AL: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL

1. Cúmpleme transcribir a US. texto de la nota enviada por nuestra Delegación ante las Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra:

"Diario "La Suisse" de hoy 13 marzo publica siguiente crónica: "Prisioneros en Chile". Actualmente hay en Chile más de 5.000 prisioneros políticos, mientras que el Gobierno de Santiago solo reconoce a 2.500. Esto lo afirmó en el Consejo Ecuménico de Iglesias un obispo luterano de Chile, que preside el Comité Nacional de Ayuda a los refugiados. El obispo se esfuerza ahora porque se reconozca a todos los prisioneros políticos chilenos en derecho de permanecer en su país y no ser expulsados". Si bien no se indica el nombre del obispo en referencia, suponemos se trata del obispo Helmuth Frenz. Fdo. SILVA.

Saluda a US.,

CARLOS ASHTON UGALDE  
Capitán de Corbeta  
Director.

CAU/ncl.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Director Nacional de Comunicación Social.
2. RR.EE.(DINEX) Archivo.

